



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

I. ASISTENCIA

Siendo las 18:41 horas del día 1 de diciembre de 2016, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión la Secretaria Académica, profesora Alejandra Ovalle V., y los siguientes Consejeros: profesor Mario Correa B., profesora Carmen Domínguez H., profesor Miguel Ángel Fernández G., profesor Roberto Guerrero V., profesora Marisol Peña T., profesor Juan José Romero G., profesor Arturo Yrarrázaval C. y el Presidente del Centro de Alumnos, señor Joaquín Gálvez I.

Excusaron su inasistencia el Vicedecano, profesor Ricardo Irarrázabal S., los Consejeros profesores Raúl Lecaros Z., Raúl Madrid R. y Gonzalo Rojas S., y el representante de los alumnos, señor Sebastián Videla A.

II. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2016.

III. TABLA

1º Cuenta del señor Decano sobre la marcha de la Facultad (7 de octubre al 1 de diciembre de 2016).



1. Hechos destacados:

- a) La Agencia Acreditadora de Chile, en conformidad con las normas y procedimientos de la Comisión Nacional de Acreditación, otorgó al programa de pregrado de la Facultad de Derecho el máximo período de acreditación (7 años).
- b) Facultad organizó ceremonia para firmar el Código de Honor UC. Participaron autoridades, profesores, alumnos y funcionarios.
- c) En el marco de la celebración del mes de la solidaridad, Derecho UC donó un Cristo a la capilla Nuestra Señora del Huerto en Til Til, construida con fondos legados por el profesor Alejandro Silva Bascuñán.
- d) Profesora Ana María Celis asumió presidencia de ICLARS
- e) Profesor Hernán Salinas fue elegido presidente del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.

2. Internacionalización:

a) Visitas:

- Paulo Fossatti, Rector Universidad Unilasalle (Brasil), y Presidente de ANEC - Asociación Nacional de las Instituciones Católicas de Brasil, Renaldo de Souza, Pro-rector Administrativo Universidad Unilasalle y José Alberto Antunes de Miranda, Asesor de Asuntos Institucionales e Internacionales de la Universidad Unilasalle, Reunión con la Dirección de la Facultad.
- Félix Benito, Secretario general de SEIDA y profesor Derecho Comercial Universidad Carlos III Madrid (España), VIII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros
- Joaquín Alarcón Fidalgo, Presidente del Grupo de Nuevas Tecnologías y seguros de AIDA Internacional, ex Secretario General de SEAIDA y miembro de la Asociación Española de Seguros (España), VIII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros



- Fernando Rodas Duque, Miembro ACOLESE, vicepresidente de Asuntos Legales de Suramericana S.A, VIII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros
- Juan Antonio Loste, Profesor de la Universidad Pompeu Fabra y socio del Estudio Uria (España), Desafíos Jurídicos de la Ley REP (Ley 20.920)
- Gabriel González Merlano, Académico de la Universidad Católica del Uruguay, Seminario Internacional Estados y Organizaciones Religiosas: Problemas y Desafíos
- Gonzalo Flores, Académico Universidad Católica San Pablo de Arequipa (Perú), Seminario Internacional Estados y Organizaciones Religiosas: Problemas y Desafíos
- Santiago Cañamares, Académico de la Universidad Complutense de Madrid (España), Seminario Internacional Estados y Organizaciones Religiosas: Problemas y Desafíos
- Silvia Meseguer, Académica Universidad Católica San Pablo de Arequipa (Perú), Seminario Internacional Estados y Organizaciones Religiosas: Problemas y Desafíos
- Stéphanie Porchy-Simon, Académico de la Universidad Jean Moulin Lyon 3 (Francia), Seminario: Desafíos de la reparación del daño moral en materia de seguros; y VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral.
- Beatriz Venturini, Académica de la Universidad Católica de Montevideo (Uruguay), VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral
- Carlos Roger, Académico de la Universidad Complutense de Madrid (España), VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral
- Blandine Mallet-Bricout, Académica de la Universidad Jean Moulin Lyon 3 (Francia), VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral



- Oliver Gout, Académico de la Universidad Jean Moulin Lyon 3 (Francia), VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral y Seminario Desafíos de la reparación del daño moral en materia de seguros
- Luis Miranda, Asesor comunicacional del Presidente Barack Obama durante su primer período de administración y recientemente ejerció como director comunicacional del Comité Nacional Demócrata (Estados Unidos), Punto de Encuentro Elecciones Presidenciales en Estados Unidos
- Omar Franco, Lobista federal en Becker & Poliakoff y es director general de la oficina en Washington D.C. (Estados Unidos), Punto de Encuentro Elecciones Presidenciales en Estados Unidos
- Ping Sun, Académico de la East University of Political Science and Law, de Shanghai (China), Reunión con la dirección y charlas Chinese Constitutional Law: Latest Developments y El procesamiento público de los casos de difamación en China ¿Una herramienta para la represión o una oportunidad para la libertad? Impartida a alumnos de postgrado y pregrado de la Facultad
- Eric de Brabandere, Académico de la Universidad de Leiden (ciudad de La Haya), Punto de Encuentro Investment Treaty as Public International Law organizado por el Centro de Estudios Internacionales UC y charla en el programa de Doctorado en Derecho: Reformulations and Redefinitions of Expropriation and of Fair and Equitable Treatment
- Monseñor Atallah Hanna, Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa de Jerusalén, Conferencia Situación de los Cristianos en Tierra Santa.
- Osamu Takamizawa, Académico del Instituto de Estudios Avanzados de Asia, de la Universidad de Tokio, Simposio El TPP y su relación con Chile y Japón.
- Akio Takahashi, Académico del Instituto de Estudios Avanzados de Asia, de la Universidad de Tokio, Simposio El TPP y su relación con Chile y Japón.



- Juan José Pérez Soba, Académico Pontificio Instituto Juan Pablo II de Roma (Italia), VII Congreso Familia Para Todos
- Socorro Flores Liera, Subsecretaria para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, Punto de Encuentro sobre los Procesos de Integración en América Latina organizado por el Centro de Estudios Internacionales UC.
- Julián Pimiento, Académico de la Universidad Externado de Colombia, IV Jornadas de Bienes de Uso Público y Territorio en la UC
- Juan Carlos Cassagne, Académico Universidad de Buenos Aires (Argentina), III Jornadas de Teoría del Derecho: Límites de la Jurisprudencia – Legitimidad de los principios
- Carlos Balbín, Académico Universidad de Buenos Aires (Argentina), III Jornadas de Teoría del Derecho: Límites de la Jurisprudencia – Legitimidad de los principios.
- Juan Gustavo Corvalán, Académico Universidad de Buenos Aires y procurador del Tesoro de la Nación de Argentina, III Jornadas de Teoría del Derecho: Límites de la Jurisprudencia – Legitimidad de los principios.

b) Profesores Derecho UC en el extranjero:

- Profesor Juan Luis Goldenberg participó en XII Congreso del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Ponencia: *Acuerdos de reorganización de empresas en la Ley 20.720 chilena, desde la perspectiva de sus principales innovaciones y el resultado y desafíos prácticos desde su entrada en vigencia.*
- Profesor Roberto Ríos expuso en el Congreso Internacional sobre Seguros en Lima, Perú, en el grupo de trabajo sobre consumidores y solución de



controversias. Ponencia: *Los deberes precontractuales de información en el contrato de seguro.*

- Profesor Francisco Leturia intervino en el lanzamiento del libro Derecho internacional de las inversiones extranjeras en América Latina: Problemas y perspectivas en la Universidad de Buenos Aires. Ponencia: *Arbitraje internacional de inversiones en América Latina.*
- Vicedecano de la Facultad, Ricardo Irrázabal, intervino en seminario Derecho y Política en Energía, Hidrocarburos y Minería. Experiencias y Desafíos en Latinoamérica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Ponencia: *El debilitamiento del Derecho de Propiedad en proyectos energéticos.*
- Profesora Nathalie Walker expuso en las Jornadas de actualización en Derecho Privado, organizadas por la Universidad de Antioquia, Colombia. Ponencia: *Régimen de ineficacia de las cláusulas abusivas en el ordenamiento jurídico chileno.*
- Profesores Carmen Domínguez H. y Adolfo Wegmann S. intervinieron en las Primeras Jornadas Internacionales de Derecho Civil Patrimonial desarrolladas en la ciudad de Arequipa, Perú. Ponencias: La profesora Domínguez presentó la ponencia *La reparación del daño moral en Chile: estado actual y desafíos*; el profesor Wegmann presentó *Utilitas contrahentium. Reflexiones histórico-dogmáticas en torno al artículo 1547 del Código Civil chileno.*
- Profesor Jorge Sahd expuso en la VI Conferencia Internacional RIBEL: Iberoamérica: laberintos y alternativas desarrollada en la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia. Panel: *El futuro digital: desafíos para el emprendimiento, la gobernanza y la ciudadanía.*
- Profesor Álvaro Paúl expuso en el V Seminario de Derecho Público y Derecho Internacional en Ecuador, organizado por la Procuraduría General



del Ecuador. Ponencia: *Análisis Sistemático de Evaluación de la Prueba en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.*

- Profesores Raúl Madrid y Ángela Vivanco intervinieron en las XII Jornadas Internacionales de Derecho Natural desarrolladas en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Ponencias: El profesor Raúl Madrid presentó *La persona posthumana. Hacia una nueva configuración del sujeto*, mientras que la profesora Ángela Vivanco, participó con *Dignidad humana y derechos de los pueblos originarios: entre la universalidad y la diferencia.*
- Profesora Carmen Domínguez H. impartió clases en la Maestría en Derecho de Contratos de la Universidad Católica de Uruguay.
- Profesora Marisol Peña dictó el curso de Teoría Política y Constitucional en la sede de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

3. Actividades académicas nacionales:

- a) Profesoras María Pía Silva Gallinato, Catalina Salem, Cecilia Rosales y Sandra Ponce de León participaron en una nueva versión del VI Seminario profesoras de Derecho Público: Mecanismos de control del poder, organizado por la Universidad Finnis Terrae. Ponencias: María Pía Silva Gallinato, *Relación entre los partidos y el dinero: El control del financiamiento de la política*; Sandra Ponce de León, *El Tribunal Constitucional como Mecanismo de Control del Poder Administrativo*; Cecilia Rosales, *La tutela jurisdiccional diferenciada de los derechos fundamentales en Chile ¿Un preocupante e incierto proceso de dispersión jurisprudencial?*; Catalina Salem, *¿Quién controla al supremo intérprete de la Constitución? Una propuesta a partir de la integración del Tribunal Constitucional chileno.*
- b) Profesor Roberto Ríos intervino en VII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguro organizadas por Derecho UC. Ponencia: *Intermediación en el contrato de seguro en Chile.*



- c) Profesores Cristian Villalonga, Alejandro San Francisco, Andrea Botto, Gabriel Bocksang, Raúl Madrid, Patricio-Ignacio Carvajal, Adolfo Wegmann, Carlos Amunátegui, Cristóbal García-Huidobro, Carlos Frontaura y Javier Infante intervinieron en XIV Congreso de la Sociedad Chilena de Historia del Derecho y Derecho Romano, desarrollado en Derecho UC. Ponencias: Javier Infante, *El borrador original del proyecto constitucional de Juan Egaña de 1811*; Alejandro San Francisco, *La Guerra Civil de 1829 y la de iniciación de la doctrina constitucional del ejército*; Andrea Botto, *La ley maldita como factor de división de los caudillos chilenos*; Gabriel Bocksang, *La ley del régimen interior de 1844 y la organización de la República*; Raúl Madrid, *El seguimiento del Derecho a la libertad de cátedra en la Universidad Moderna de Europa*; Patricio-Ignacio Carvajal, *Lo útil y lo necesario. De la retórica a las fuentes romanas y Notas sobre las enseñanzas del Derecho Romano en Chile*; Adolfo Wegmann, *Algunas consideraciones sobre la noción de categoría contractual y su aplicabilidad al Derecho Romano*; Carlos Amunátegui, *Leyes de los Reyes*; y Javier Infante, *Juan Egaña y el proyecto constitucional inédito de 1827*; Carlos Frontaura, *Algunos aspectos del debate sobre la propiedad en comisiones y subcomisiones encargadas del estudio del Proyecto de Nueva Constitución Política de la República de 1925*; Cristóbal García Huidobro, *La Constitución Política de la República de Chile de 1925: vigencia y debate en torno a su historia y legitimidad*; Cristián Villalonga, *La retórica de la crisis del derecho de Chile (1964-1973). La ruptura de la profesión jurídica como comunidad interpretativa*.
- d) Profesores Jaime Alcalde, Juan Luis Goldenberg, Patricio-Ignacio Carvajal, Carmen Domínguez H. y José Joaquín Ugarte Godoy intervinieron en las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil en el Centro de Convenciones Marbella (Valparaíso). Ponencias: Jaime Alcalde: *Sobre la eficacia procesal de la demanda que interrumpe la prescripción extintiva*; Juan Luis Goldenberg: *La responsabilidad patrimonial universal y el sobreendeudamiento de la persona deudora*; Patricio-Ignacio Carvajal: *Artículo 2434 del Código Civil. Sobre la naturaleza de la cancelación*



- de la hipoteca; Carmen Domínguez H.: Efectos de la sentencia dictada en sede de libre competencia en la responsabilidad reclamada en sede civil; José Joaquín Godoy: El poseedor según el Registro del Conservador debe ser el sujeto pasivo en el proceso expropiatorio de un inmueble inscrito. Sistema de la ley, historia, jurisprudencia.*
- e) Profesores Marcelo Barrientos, Juan Luis Goldenberg y Carmen Domínguez H. intervinieron en el tercer panel de las VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral. Ponencias: Marcelo Barrientos: *El daño moral en materia de responsabilidad médica*; Juan Luis Goldenberg: *La prueba del daño moral en la jurisprudencia chilena*; Carmen Domínguez H.: *La evaluación del daño moral en Chile.*
- f) Profesor Ricardo Irrarrázabal intervino en seminario XVII Jornada Libertad, Responsabilidad y Sexualidad. Ecología: La lógica de la Naturaleza. Ponencia: *Por qué es importante el tema Ecológico.*
- g) Profesores Marcelo Barrientos y Roberto Ríos participaron en VI Jornadas sobre Derecho del Consumidor desarrolladas en la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello. Ponencias: Marcelo Barrientos: *Notas sobre delimitación del riesgo en productos financieros de seguro*; Roberto Ríos: *La obligación de información del corredor en la contratación masiva de seguros.*
- h) Profesores Francisco Javier Urbina, Hernán Salinas, María Pía Silva, Arturo Fernandois, Jorge Precht, Sebastián Soto, Catalina Salem, Sandra Ponce de León y José Luis Lara intervinieron en las XLVI Jornadas de Derecho Público desarrolladas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ponencias: Francisco Javier Urbina: *El ideal de la cultura de justificación*; Hernán Salinas: *El principio de la Libre Determinación de los pueblos en el Derecho Internacional contemporáneo*; María Pía Silva: *Acusación constitucional y fiscalización de los actos del gobierno: Mecanismos de control parlamentario de diferente naturaleza y características*; Arturo Fernandois: *Criterios constitucionales para distinguir*



funciones administrativas de jurisdiccionales; Jorge Precht: Laicidad del Estado y Estado no confesional y Facultades desconcentradas y recursos jerárquicos; Sebastián Soto: Evaluación del régimen presidencial chileno: Una defensa; Catalina Salem: La dimensión objetiva de los derechos fundamentales como parámetro de legitimidad material en el estado constitucional de Derecho; Sandra Ponce de León: Límites de la potestad discrecional de la administración en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional; y José Luis Lara: Nuevas tendencias del procedimiento.

- i) Profesor Alejandro Vergara B. intervino en las IV Jornadas de Derecho de Bienes y Uso Público y Territorio con la ponencia *La protección de los inmuebles patrimoniales y aplicación de criterios ambientales para restringir su intervención.*
- j) Profesores Carmen Domínguez S., Francisco Tapia y Rodrigo Azócar presentaron la investigación *Negociación colectiva en el sector público* en el seminario *Negociación colectiva en el sector público: propuestas para su regulación* organizado por el Centro de Políticas Públicas UC.
- k) Profesores José Luis Cea y Patricio Zapata participaron en el panel *Diálogos para nuevas políticas públicas* del III Congreso Social organizado por la Universidad. El panel fue moderado por el vicedecano de la Facultad, Ricardo Irarrázabal.
- l) Profesores Ricardo Irarrázabal y Ricardo Riesco intervinieron en el panel *Análisis Jurídico de la Ley REP* del seminario *Desafíos Jurídicos de la Ley REP* organizado por el Programa de Derecho y Medio Ambiente UC y el Programa de Magíster en Derecho, LLM UC.
- m) Profesores Carmen Domínguez y Roberto Ríos intervinieron en seminario *Desafíos de la Reparación del Daño Moral en Materia de Seguros* organizado por la Facultad de Derecho UC.
- n) Profesoras Carmen Domínguez H. y Carolina Salinas intervinieron en el VII Congreso *Familia para todos*, organizado por el Centro UC de la Familia.



- o) Profesor Nicolás Frías formó parte del jurado en Primer Concurso Nacional de Semilleros de Derecho Procesal desarrollada durante octubre en la Universidad Diego Portales.
- p) Profesor Juan Luis Goldenberg inauguró el seminario Desafíos éticos de buenas prácticas editoriales en revistas científicas, actividad organizada en conjunto por la Revista Chilena de Derecho y la Revista de Ingeniería de Construcción UC.
- q) Profesora Ana María Celis intervino en el Conversatorio: Libertad religiosa ¿un derecho ignorado?, organizado por el Centro UC de Derecho y Religión.
- r) Profesores Adolfo Wegmann, Jaime Alcalde, Cristián Villalonga y Alejandro Vergara Blanco intervinieron en las III Jornadas de Teoría del Derecho.
- s) Profesora Marisol Peña dictó la conferencia principal de la Charla Ágora: La Identidad Católica en la UC.

4. Actividades de Educación Continua y Extensión:

- a) Coloquio Indemnización de Perjuicios en Libre Competencia, organizado por el Centro UC de Libre Competencia.
- b) Seminario Desafíos Jurídicos de la Ley REP organizado por el Programa de Magíster en Derecho, LLM UC y el Programa de Derecho y Medio Ambiente UC.
- c) Seminario Desafíos de la Reparación del Daño Moral en Materia de Seguros.
- d) Seminario Internacional Estados y Organizaciones Religiosas: Problemáticas y Desafíos, actividad organizada por el Centro UC Derecho y Religión, con el aporte de la Vicerrectoría de Investigación.
- e) Coloquio: Agenda Corta Antidelincuencia. Una mirada a la ley 20.931 desde sus actores, actividad organizada por el Programa UC de Reformas a la Justicia.
- f) Conferencia El procesamiento público de los casos de difamación en China. ¿Una herramienta para la represión o una oportunidad de libertad?
- g) XVII Jornada Libertad, Responsabilidad y Sexualidad. Ecología: La lógica de la Naturaleza. Organizada por ISFEM y la Facultad de Derecho UC.



- h) XIV Congreso de la Sociedad Chilena de Historia del Derecho y Derecho Romano
- i) Punto de Encuentro Elecciones Presidenciales en Estados Unidos, organizador por el Centro de Estudios Internacionales.
- j) VII Jornadas de Responsabilidad Civil: Reparación del daño moral organizado por Derecho UC
- k) Conferencia Situación de los Cristianos en Tierra Santa organizada por el Centro de Estudios Internacionales UC, junto al Centro UC Derecho y Religión y el Centro UC de Estudios de la Religión.
- l) VII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguro organizadas por Derecho UC.
- m) Punto de Encuentro Investment Treaty as Public International Law con el Profesor Eric de Brabandere, de la Universidad de Leiden, organizado por el Centro de Estudios Internacionales UC y charla en el programa de Doctorado en Derecho: Reformulations and Redefinitions of Expropriation and of Fair and Equitable Treatment .
- n) Lanzamiento del libro La Norma general anti elusión. Análisis desde la Perspectiva del Derecho Privado, del profesor Cristián Boetsch G.
- o) Coloquio sobre los alcances y proyecciones de la Ley 20.886 sobre Tramitación Electrónica, organizado por el Programa de Reformas a la Justicia.
- p) Séptima versión del Congreso Familia para todos organizado por el Centro UC de la Familia.
- q) Punto de Encuentro sobre los Procesos de Integración en América Latina, organizado por el Centro de Estudios Internacionales UC. Intervino la subsecretaria para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Socorro Flores Liera.
- r) Seminario Nueva Ley de Tramitación Electrónica. Análisis de su funcionamiento y desafíos para su implementación en la Región Metropolitana, organizado por el Programa UC Reformas a la Justicia.



- s) Coloquio Simposio El TPP y su relación con Chile y Japón organizado por el profesor Derecho UC Marcos Jaramillo.
- t) Conversatorio: Libertad religiosa ¿un derecho ignorado?, organizado por el Centro UC de Derecho y Religión.
- u) Lanzamiento libro Normas sobre la protección de los derechos de los consumidores en el contrato de seguro en Chile, del profesor Marcelo Barrientos.
- v) IV Jornadas de Derecho de Bienes de Uso Público y Territorio: patrimonio natural y cultural: uso, protección y explotación, organizadas por el Programa de Derecho Administrativo Económico UC (PDAE).
- w) III Jornadas de Teoría del Derecho, organizadas por el Programa de Derecho Administrativo Económico UC (PDAE).

5. Varios:

- a) Profesor Jaime Alcalde se adjudicó FONDECYT de Iniciación. El proyecto se titula Los contornos de la protección dominical.
- b) Profesora Marisol Peña fue nombrada Docente Internacional Destacada por la Universidad Rafael Landívar y como Visitante Distinguida por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- c) Profesores Javier Infante y Cristóbal García Huidobro se incorporaron al directorio de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
- d) Profesora Marisol Peña fue elegida entre las 100 mujeres líderes del 2016 de El Mercurio.
- e) Se realizó primera Feria de Postgrado Internacional: Estudia un LLM en Estados Unidos organizada por el programa Redes Derecho UC. Universidades participantes: American University Washington College of Law, Washington DC; Boston University School of Law, Boston MA; Emory University School of Law, Atlanta GA; Hofstra University Maurice A. Dean School of Law, Hempstead NY;



- UCLA School of Law, Los Angeles CA; University of Virginia School of Law, Charlottesville VA; y Duke University, Durham North Carolina.
- f) Se graduó una nueva generación de alumnos del Programa Magíster en Derecho de la Empresa, LLM Internacional.
 - g) Ceremonia cambio de mando Centro de Alumnos Derecho UC. Nuevo Presidente: Joaquín Gálvez I. y nuevo Consejero de Facultad: Sebastián Videla A.
 - h) La Facultad, el Centro de Alumnos y la Fundación Recyclapolis inauguran contenedor para aparatos reciclados.
 - i) Tres alumnos Derecho UC resultaron ganadores de la tercera versión del Concurso de Investigación y Creación para Alumnos, actividad organizada por la Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación.
 - j) Equipo Derecho UC participó en la IX edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, situándose entre los mejores 16 de la competencia. Profesor a cargo: Rodrigo Bordachar.
 - k) Alumna del programa Doctorado en Derecho, Mar Guridi, realizó estancia de investigación durante dos meses en la Università degli Studi Federico II di Napoli.

2º Prórroga en la categoría de Profesor Titular del profesor Raúl Lecaros Zegers.

El señor Decano informa que se encuentra vencido el decreto de nombramiento como Profesor Titular del profesor Lecaros, calidad que, en conformidad al artículo 53º letra b) del Reglamento del Académico, puede ser renovada hasta alcanzar el límite de 70 años de edad.

El Consejo de la Facultad acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General renovar el nombramiento del profesor Lecaros en la categoría de Profesor Titular por el máximo lapso posible.



3º Presentación del proyecto de Doctorado en Estudios de la Religión.

La profesora Patricia Imbarack Dagach, Directora del Centro de Estudios de la Religión, presenta el proyecto de Doctorado en Estudios de la Religión. Se refiere a la relevancia del fenómeno religioso, a la oferta existente a nivel comparado y a la propuesta interdisciplinaria del programa de doctorado, que se expresa tanto en la docencia como en la dirección de tesis. Asimismo, presenta la propuesta de plan de estudios, requisitos de admisión y estructura orgánica del programa.

Los señores Consejeros felicitan a la profesora Imbarack por la completa exposición y le hacen presente algunas inquietudes relacionadas con la posibilidad de que un Centro ofrezca un programa conducente a grado académico, la unidad académica principal en la que quedaría alojado el doctorado, la oferta formativa vinculada a la identidad católica de nuestra institución, la existencia de un número suficiente de profesores especialistas con el grado de doctor, la naturaleza de la relación con los socios estratégicos nacionales y extranjeros, el funcionamiento y gestión de un programa adscrito a varias facultades y la forma en la que se concretaría la eventual participación de la Facultad de Derecho.

El Consejo de la Facultad acuerda que, previo a emitir su opinión acerca de la participación de la Facultad de Derecho en el Doctorado en Estudios de la Religión, se revisará el documento que contiene el proyecto de doctorado y se escuchará la opinión de la profesora Celis, representante de la Facultad en el Centro de Estudios de la Religión.



4° Continuar la discusión sobre el Reglamento de Premios Estudiantiles, iniciada en la sesión ordinaria anterior.

La Secretaria Académica se refiere a las principales modificaciones que se proponen introducir al Reglamento de Premios Estudiantiles, aprobado por Decreto de Rectoría N°200/2014.

El Consejo de la Facultad aprueba por unanimidad las siguientes modificaciones al Reglamento de Premios Estudiantiles:

- a) Establecer que el quórum necesario para que sesione el comité encargado de la atribución de los premios será el de la totalidad de sus miembros;*
- b) Modificar el nombre del Premio Fernando Rozas Vial por Premio Profesor Fernando Rozas Vial; el nombre del Premio Jaime Guzmán Errázuriz por Premio Profesor Jaime Guzmán Errázuriz; y el nombre del Premio Alejandro Silva Bascuñán por Premio Profesor José Luis Cea Egaña;*
- c) Crear el Premio Profesor Enrique Cury Urzúa; el Premio de pregrado Legado Alejandro Silva Bascuñán; y el Premio de magíster Legado Alejandro Silva Bascuñán;*
- d) Eliminar del Reglamento de Premios Estudiantiles la regulación del Premio Philippi;*
- e) Eliminar el requisito de haber cursado los estudios completos de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile, para el otorgamiento del Premio Monseñor Carlos Casanueva Opazo;*
- f) Eliminar el requisito de haber cursado de forma inmediatamente sucesiva las asignaturas de Derecho Civil y Derecho Político y Constitucional, para el otorgamiento de los premios Profesor Fernando Rozas Vial y Profesor Jaime Guzmán Errázuriz, respectivamente;*
- g) Reemplazar el requisito de haber aprobado el certificado académico de especialidad en Derecho del Trabajo y Seguridad Social por haber obtenido nota 6,0 o superior en*



- el curso mínimo y en al menos dos optativos del área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, para el otorgamiento del Premio San Alberto Hurtado Cruchaga;*
- h) Aclarar la promoción a la que pertenecen los alumnos de magíster ingresados al programa en el segundo semestre de cada año, para el otorgamiento del Premio Profesor José Luis Cea Egaña;*
 - i) Reemplazar el Consejo de la Escuela de Graduados por una Comisión integrada por el Decano de la Facultad y el Comité de Magíster, como órgano encargado de la atribución del Premio Profesor José Luis Cea Egaña;*
 - j) Otras modificaciones de carácter formal.*
- Adicionalmente, se sugiere dar mayor difusión a los premios que otorga la Facultad.*

IV. INCIDENTES

- 1) El Decano da la bienvenida al nuevo Presidente del Centro de Alumnos y le desea una fructífera gestión en beneficio de los alumnos y de la Facultad.
- 2) El Decano recuerda a los señores Consejeros que la Ceremonia de Graduación de la Facultad se realizará el próximo sábado 3 de diciembre a las 10:15 horas en el campus San Joaquín.
- 3) La consejera Domínguez informa acerca de una jornada sobre la situación de la mujer en la Iglesia, a la que fue invitada por la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Agradeciendo la asistencia de los señores Consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 20:44 horas.